

*Acuerdo n.º 167 de 22 de octubre, nombrando Subtenientes de las milicias de la República á las personas que en él se indican.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Nómbrase Subtenientes de las milicias de la República á los señores don José Arburola, don Nicolás Martínez, don Vicente Espinoza y Villagra, don Clemente Chamorro y don Francisco Baltodano, vecinos del pueblo de Buenos-aíres.

2.º Comuníquese.—San Jorge, 22 de octubre de 1861.—Martínez.

---